

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5169 *Resolución de 10 de febrero de 2023, del Cabildo Insular de Lanzarote (Las Palmas), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» número 155, de 26 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Auxiliar Administrativo, perteneciente a la escala de Administración General, Subescala Auxiliar, Grupo C, Subgrupo C2, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Técnica/Técnico Superior Económico de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Doce plazas de Auxiliar Administrativo/a de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, once plazas en turno libre y una plaza en turno de reserva de discapacidad.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles comprendido entre el día 31 de marzo de 2023 y el día 2 de mayo de 2023, ambos inclusive.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos, en la sede electrónica del Cabildo de Lanzarote (<https://cabildodelanzarote.sedelectronica.es>), salvo las excepciones que establezcan las propias bases.

Arrecife, 10 de febrero de 2023.–El Director Insular de Presidencia y Recursos Humanos, Francisco Javier Rodríguez del Castillo.